

A lo largo de los últimos dos años, el PE de la Maestría en Psicología se ha sometido a procedimientos de evaluación y actualización curricular reflejados en la reestructuración y enmiendas mencionadas, y con la finalidad de fortalecer este aspecto, se contempla la formalización de un programa de mejoramiento de la calidad que permita el seguimiento y análisis continuo y sistematizado de los componentes académicos del programa educativo.

4. OBJETIVOS CURRICULARES Y METAS

Objetivo general

Formar recursos humanos de excelencia en alguna de las cinco áreas: comunitaria, educativa, del trabajo y las organizaciones, de neuropsicología ó de psicoterapia, con actitud ética de servicio, mediante la preparación teórica – práctica – metodológica en el diseño y desarrollo innovador de proyectos de diagnóstico, prevención, intervención y evaluación de resultados, para atender necesidades psicológicas del contexto estatal, regional, nacional e internacional.

Objetivos particulares

- Facilitar al estudiante los elementos teóricos y metodológicos que le permitan construir los procesos de conocimiento para que sea capaz de diagnosticar, diseñar, administrar y evaluar proyectos de atención dirigidos a las necesidades psicológicas en el nivel individual, familiar, grupal, comunitario y organizacional.
- Fortalecer la preparación del estudiante con competencias para el trabajo interdisciplinario y multidisciplinario en las áreas: comunitaria, educativa, del trabajo y las organizaciones, de neuropsicología ó de psicoterapia.
- Fortalecer una formación pertinente con las demandas sociales vigentes mediante la diversificación de escenarios de aprendizaje de especialización psicológica.
- Consolidar durante la trayectoria académica una cultura proactiva, de responsabilidad ética y social.

Metas del plan de estudios

Para el logro de los objetivos planteados en el programa de la Maestría en Psicología se establecen las siguientes metas:

- Registrar el ante-proyecto de intervención del 100% de los estudiantes durante el segundo semestre del programa.
- Conformar comités tutorales inter y multidisciplinario integrados con Profesores internos y externos a la institución.
- Integrar al 100% de los estudiantes a los escenarios de prácticas.
- Actualizar el catálogo de escenarios de prácticas.
- Establecer convenios con tres instituciones para garantizar la vinculación académica.
- Lograr una eficiencia terminal mínima del 50% en todas las generaciones de la maestría.
- El 50% de los estudiantes difunde los resultados de sus proyectos, en diversos foros nacionales o internacionales.
- Divulgar los proyectos disciplinarios e interdisciplinarios de los estudiantes en diversos foros nacionales e internacionales.
- Los proyectos de intervención de los estudiantes se apegan a normas del código ético de la disciplina.
- En los escenarios de práctica profesional los estudiantes mantienen una conducta socialmente responsable, de respeto a la diversidad cultural y a la protección del medio ambiente.